

Gobierno admite incremento de cultivos de coca en el país

El Gobierno reconoció ayer el incremento en cultivos de hoja de coca ilegal, que es destinada a la producción de droga, razón por la cual el presidente Evo Morales, instruyó a las autoridades que ven este tema, asumir acciones inmediatas.

Según el viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, se adquirirán aviones y helicópteros con radares para detectar las naves que intentan sacar droga del país, ya que el incremento de hectáreas de coca superó el 6 por ciento.

De acuerdo al monitoreo de los cultivos de coca en la presente gestión, se demostró que hubo un incremento del 6%, "esta cifra es una preocupación para las autoridades, quienes no estamos mirando de palco desde esta cartera de Estado", manifestó.

La Policía boliviana realizó 10.700 operativos policiales en el año, incautando 26 toneladas de droga, de las cuales el 40% sería de origen peruano.

• Inf. Pág. 10, 1er. Cuerpo



SEGÚN INFORME DE FELCN SE ERRADICÓ MÁS DE 6.200 HECTÁREAS DE COCA, SOBRE TODO EN EL TRÓPICO COCHABAMBINO, EN LA PAZ Y SANTA CRUZ.

Ministro Luis Arce

Levantarán secreto bancario sólo a cargos jerárquicos

• Deben renunciar al derecho a la privacidad en estados financieros de sus cuentas.

(Erbol). La eliminación del secreto bancario, propuesta por el Gobierno del reelecto presidente Evo Morales, sólo se aplicará a las autoridades y funcionarios públicos con cargos jerárquicos, afirmó el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora.

"El Gobierno pretende que todas las personas con cargos importantes dentro de las entidades estatales renuncien al derecho a la privacidad en los estados financieros de sus cuentas. Este derecho está garantizado según el artículo 333 de la Constitución Política del Estado, que sostiene que las operaciones financieras realizadas por personas naturales o jurídicas gozan del derecho a la confidencialidad, con la excepción de los procesos judiciales", precisó.

Arce dijo que la intención del Órgano Ejecutivo es reglamentar el artículo 333 del texto constitucional, de tal forma que los políticos y funcionarios públicos que trabajen en la estructura del gobierno, en las prefecturas y en los municipios puedan renunciar al secreto bancario, en aras de la transparencia su labor.

Esta reglamentación bien podría ser parte de la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, que se espera sea aprobada por la Asamblea Legislativa en los primeros meses del próximo año, o pertenecer a una norma legal diferente, dijo el Ministro de Economía.

• Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



RUPTURA DE TUBERÍA PROVOCÓ CAOS EN CENTRO DE LA CIUDAD.

Avenida Camacho no deja de mostrar graves deficiencias

La avenida Camacho, obra estrella del Municipio, no deja de mostrar graves deficiencias, debido a problemas estructurales como malas conexiones de agua potable o la permanencia de cables al aire libre.

Uno de estos problemas se presentó la madrugada del martes cuando la avenida Camacho tuvo que ser intervenida nuevamente, esta vez por técnicos de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas) que tuvieron que atender dos fugas simultáneas de agua.

El arquitecto Luis Torrico, proyectista original de la obra, denunció hace poco a EL DIARIO sobre el deterioro y cambios efectuados al diseño original de la modernización de la avenida Camacho.

Por el cambio del proyecto original y la no conclusión de obras, varias instituciones, entre ellas el Acuerdo por la Defensa de La Paz, solicitaron la apertura de auditorías técnicas y financieras para transparentar la gestión del alcalde Juan del Granado.

• Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Para comicios prefecturales y municipales

UE sugiere necesidad de reforma al Registro Civil

• La observación busca evitar anuncios de fraude o manipulación de votos por representantes de distintas fuerzas políticas, según misión europea.



MISIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES DE LA UNIÓN EUROPEA HIZO CONOCER SU INFORME SOBRE LOS COMICIOS GENERALES Y LOS RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE VOTACIÓN.

El jefe de la misión de observadores de la Unión Europea (UE), Antonio Gabriel, recomendó a la Corte Nacional Electoral (CNE) la necesidad de una reforma al Registro Civil. Para ello, sugirió automatizar la información contenida en el Registro Civil para evitar susceptibilidades en las futuras elecciones municipales y prefecturales programadas para el 2010.

En su criterio, esta sugerencia tiene el objetivo de evitar futuros problemas, como anuncios de fraude o manipulación de los votos por representantes de las distintas fuerzas políticas. En este sentido, resaltó la independencia que mantuvo el ente electoral ante las duras críticas que se generaron en la etapa proselitista. Asimismo, dijo que todo boliviano al cumplir los 18 años debe pasar automáticamente al padrón electoral, por lo que cada persona debe ser responsable por su cambio de domicilio y no una entidad.

• Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



LUIS ARCE CATACORA



MÁS DE 120 PERSONAS MUEREN Y DECENAS RESULTAN HERIDAS AL ESTALLAR VARIOS COCHES-BOMBA.

ONU condena cadena de atentados en Bagdad

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, condenó ayer los atentados ocurridos en Bagdad, que causaron al menos 127 muertos y 450 heridos, que erosionan el proceso electoral iraquí.

"Ninguna causa puede justificar esos ataques contra civiles", sostuvo Ban mediante un comunicado de prensa, en el que también subraya que esos atentados "parecen dirigidos a erosionar el proceso electoral, incluidos los progresos políticos en Irak".

Además, el máximo representante de las Naciones Unidas envió sus condolencias a

las familias de los asesinados y deseos de recuperación para los heridos. Ban instó "a los iraquíes a mantenerse firmes frente a esos ataques y a proseguir sus esfuerzos para lograr la reconciliación nacional" y recordó que "las Naciones Unidas mantienen su compromiso de apoyo" a Irak.

La cadena de atentados en Bagdad causó al menos 127 muertos y 450 heridos, en un momento en que el país parece salir de la crisis electoral con el acuerdo para celebrar comicios generales el 6 de marzo de 2010.

• Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



BAN KI-MOON

un periódico

100% LEIDO

Ilegamos a los 9 departamentos de Bolivia y a más de 20 poblaciones rurales.

El Clima en Bolivia con datos del SENAMHI

| La Paz | Santa Cruz | Cochabamba | Oruro | Tarja | Sucre | Potosí | Trinidad | Cobija | Fases de la Luna |
|----------|------------|------------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|------------------|
| Iluvioso | Iluvioso | Iluvioso | Iluvioso | Iluvioso | Iluvioso | Iluvioso | Iluvioso | Iluvioso | |
| 19°C/9°C | 29°C/20°C | 27°C/15°C | 20°C/4°C | 26°C/16°C | 21°C/12°C | 20°C/6°C | 27°C/20°C | 27°C/21°C | |

| Cotizaciones | Junto a esta edición |
|---------------|--|
| Dólar Bs 7.07 | Política |
| Euro Bs 10.24 | - Iglesia pide respeto por la vida y la democracia |
| UFV Bs 1.53 | Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo |
| | La Paz |
| | - Festeo navideño abre sus puertas con 4.027 puestos |
| | Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo |

EN LA CIMA DEL CISO

Suplemento El Deportivo